



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Documento Notarial

(modelos 600, 601, 650 y 651)

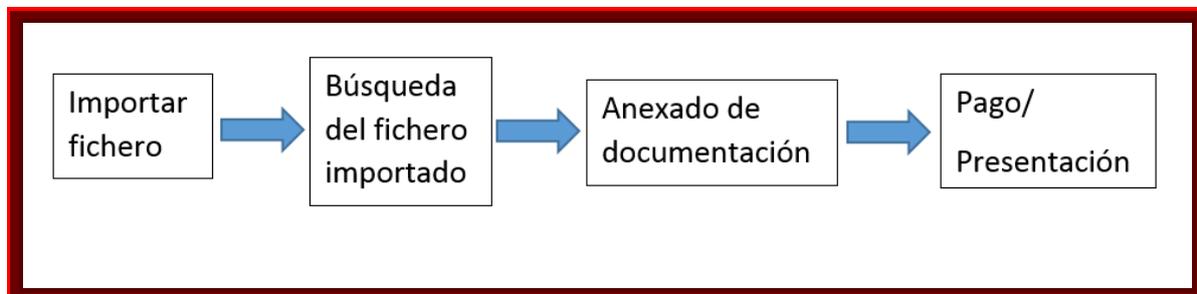
Presentación telemática de declaraciones tributarias en la Oficina Virtual

Gestión Documento Notarial: Documentos Notariales

(modelos 600, 601, 650 y 651)

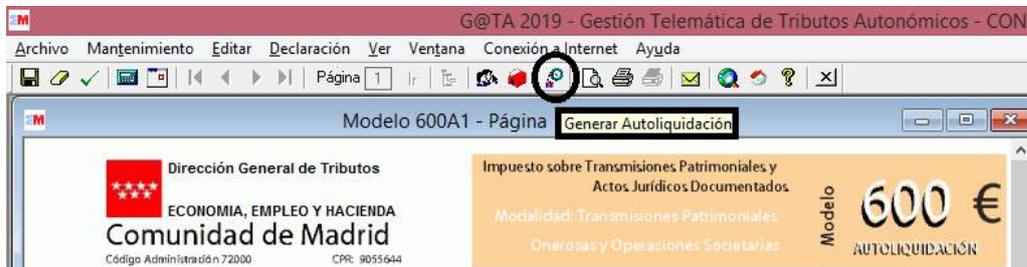
1-ORDEN DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN	3
2-Generación archivo .xml para su remisión telemática	4
3-Importación del Fichero generado.....	6
4-Búsqueda del fichero importado	8
5-Anexado de documentación	9
6-Pago/Presentación del impuesto.....	12
6-1-Una autoliquidación CUOTA CERO-EXENTA	13
6-2-Una autoliquidación CUOTA A INGRESAR.....	16
6-2-1Pago telemático mediante cuenta bancaria.....	17
6-2-2-Pago presencial mediante NCCM en Entidad Bancaria	18
6-2-3-Pago telemático mediante tarjeta.....	20
6-2-4-Aplazamiento/Fraccionamiento	21
6-3-Dos o más autoliquidaciones CUOTA CERO-EXENTAS.....	25
6-4-Dos o más autoliquidaciones CUOTA A INGRESAR.....	28
6-4-1-Pago telemático mediante Cuenta Bancaria	29
6-4-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria	30
6-4-3-Pago telemático mediante Tarjeta Bancaria	34
6-4-4-Aplazamiento/Fraccionamiento	35
6-5-Dos o más autoliquidaciones EXENTAS y de PAGO	38
6-5-1-Pago telemático mediante Cuenta Bancaria	40
6-5-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria	41
PREGUNTAS FRECUENTES:.....	47
1-Al importar el fichero aparece: “liquidación errónea”	47
2-Al importar el fichero aparece: “ya existe una autoliquidación/declaración con ese número en el sistema”	47
3-No encuentro el fichero que he importado	47
4-Al intentar Pagar/presentar sale “no puede pagar/presentar liquidaciones en diferente estado”	47
5- Al anexar la escritura da el error “el documento elegido no permite el anexo”	48
6-Volver a imprimir la carta de pago del Pago Presencial en Entidad Bancaria para obtener el NCCM o volver al estado inicial.....	48
7-Imprimir autoliquidación en estado “Presentado” en cualquier momento.....	51

1-ORDEN DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN

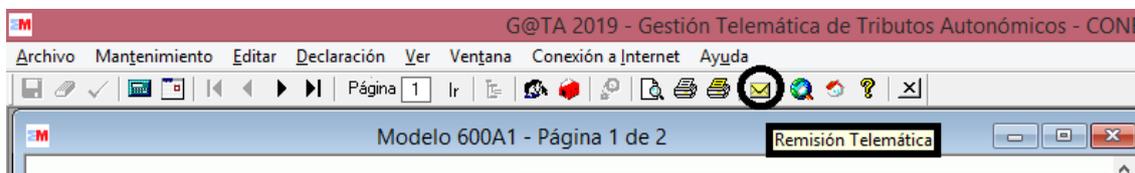


2-Generación archivo .xml para su remisión telemática

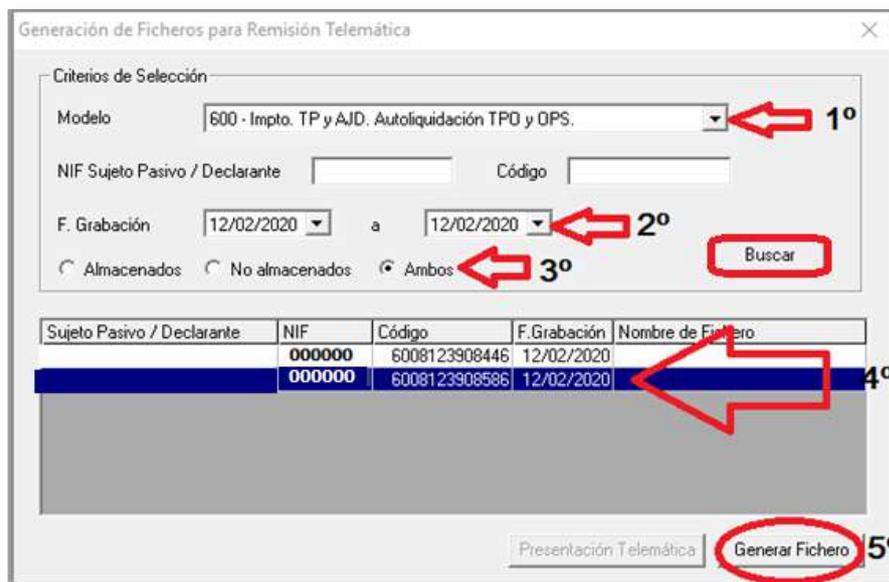
Una vez cumplimentado el modelo, tiene que generarse la autoliquidación pinchando en este icono



Para remitir telemáticamente su autoliquidación y anexos en caso de que los haya (modelo 650), pinche en el siguiente icono



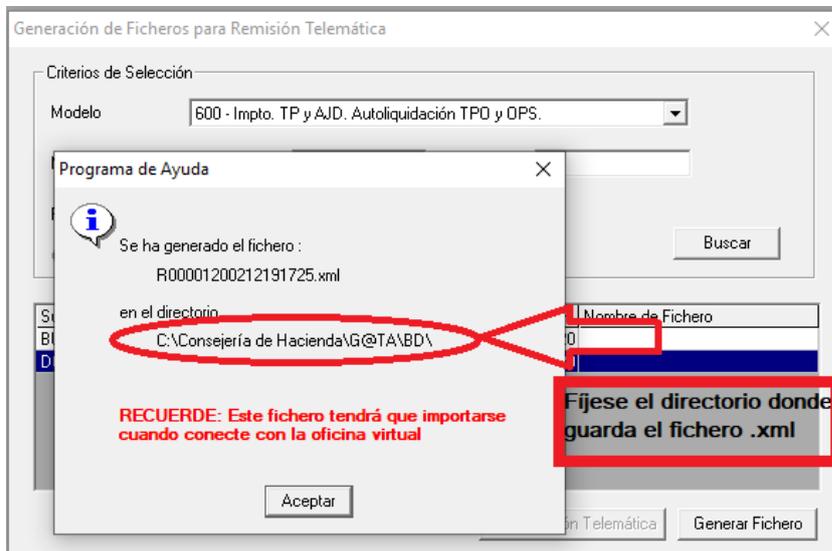
Aparece la siguiente pantalla:



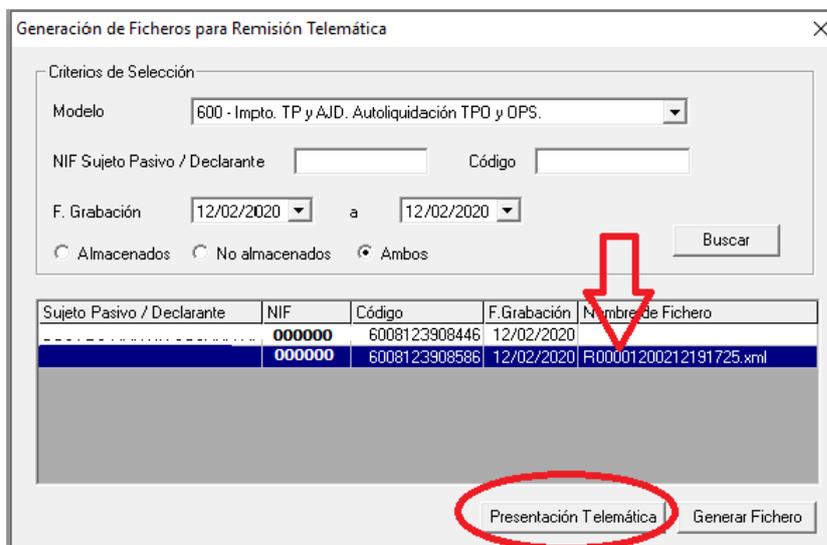
Rellene:

1. El modelo.
2. Fecha de grabación (puede poner la misma en los dos campos para que el rango de búsqueda sea más preciso).
3. Seleccione "ambos".
4. Seleccione el fichero a generar (en el caso de ser varias autoliquidaciones, seleccione todas para crear un único fichero).
5. Genere el fichero seleccionando "Generar Fichero".

6. Fíjese en el nombre del fichero generado y el directorio donde se guarda el fichero .xml (si es preciso apúntelo en un papel).
- 7.



8. Seleccione de nuevo el fichero generado y pinche en “Presentación telemática”.



Le lleva al Portal del Contribuyente: **Identifíquese con su Certificado Digital**

***IMPORTANTE:**

*En caso de Usuarios Particulares o Jurídicos, el titular del Certificado debe coincidir con el Sujeto Pasivo y presentador.

*En caso de Usuarios Profesionales o Jurídicos adheridos al Convenio de Colaboración, el titular del Certificado debe coincidir con el Presentador.

3-Importación del Fichero generado

Importar Fichero: Seleccione “Importar fichero”:

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

> **Importar fichero** Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

*Campos obligatorios

El fichero de autoliquidaciones estará en la base de datos del programa de ayuda:
C:\Archivos de programa\Consejería de Hacienda\G@TA\BD

Elija el fichero *

C:\Consejería de Hac Examinar...

Localice el fichero generado en g@ta en la ruta que previamente apuntó

Cancelar Aceptar

Escoja el fichero que ha generado y guardado en su ordenador (normalmente está en la siguiente dirección: **C:\Consejería de Hacienda\G@ta\BD\...**) y haga clic en “Abrir” y posteriormente en “Aceptar”.

Una vez que ha aceptado, le saldrá una pantalla con el siguiente mensaje:

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

> **Importar fichero** Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

Compruebe que los datos identificativos del documento notarial de su liquidación son correctos.

Si los datos son correctos puede realizar la presentación telemática anexando la escritura, para ello pulse "Continuar anexando escritura".

Si los datos del documento notarial incluidos en su declaración no son correctos pulse "Cancelar la importación".

Cancelar la importación

Continuar anexando escritura

Cancele la importación si comprueba que existe algún error en la autoliquidación

Realizará la presentación telemática completa

Una vez que ha aceptado, le saldrá la siguiente pantalla:

*“Por favor, acceda a la opción **Gestión Documento Notarial** para continuar con la Presentación Telemática de las declaraciones abajo señaladas”.*

y pulse en “aceptar”

portal del **contribuyente** Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

> Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias **Gestión Documento Notarial**

Autoliquidaciones correctas:

Por favor, acceda a la opción **Gestión Documento Notarial** para continuar con la Presentación Telemática de las declaraciones abajo señaladas.

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha Devengo	Sujeto pasivo / Causante	Importe	Estado
601	6018115703092	20/10/2017	DD DD DD	0,00 Eur.	Pendiente de presentar


Aceptar 

Acceda a la pestaña **Gestión Documento Notarial**.

4-Búsqueda del fichero importado

En esta pestaña se encuentran los ficheros que hacen referencia a Escrituras Notariales, rellene los campos (**no es necesario rellenar todos los campos**, con sólo poner la fecha de devengo es suficiente, ya que es un buscador que filtra por los datos aportados y sólo va a acceder a los documentos que usted ha realizado):

portal del
contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

**Ponga la misma fecha en las dos casillas:
La fecha de fallecimiento en caso de herencia
o la fecha de la escritura en el resto de casos**

Realizar búsqueda

1-Estado: Todos (o el estado en el que se encuentre).

2-Fecha de devengo: La fecha del fallecimiento en caso de herencias (la misma en las dos casillas para acotar más la búsqueda) y fecha de la escritura en el resto de los casos.

3-Clic en Realizar "búsqueda".

***RECUERDE: no es necesario rellenar todos los campos.**

*-En caso de realizar la búsqueda por Notario: comenzar por el primer apellido (como aparece en el modelo que se ha rellenado en el programa g@ta: poner acentos, si lo lleva, etc...).

*En caso de que no aparezca su documento, elimine los criterios de búsqueda y haga clic en "Realizar búsqueda" solo van a aparecer los documentos que usted ha realizado.

5-Anexado de documentación

Fichero Anexado: Cuando localice la liquidación importada (le saldrá una pantalla parecida a la siguiente en la que en "RESULTADOS" aparecerá el fichero importado):

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 1](#)

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input type="checkbox"/>	17/02/2020	Molins Stranz Fernando	2020/7/0	08/01/2020	0,00 Eur.	Pendiente de presentar	
<input type="checkbox"/>	09/09/2019	Zamora Ipas Almudena	2019/90901/0	09/09/2019	150,00 Eur.	Pendiente pagar/presentar	
<input type="checkbox"/>	28/07/2019	Blanco Losada José	2019/71703/0	17/07/2019	208,54 Eur.	Pendiente de presentar	

mostrados [Página 3 de 15](#) 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 >

[Eliminar](#) [Visualizar Autoliquidación](#) [Anexar escritura](#) [Pagar/Presentar](#)

Número de documentos: 148

Fíjese que en el **fichero anexado** aparezca:

- 1-Símbolo pdf en gris , debe anexar la documentación.
- 2-Símbolo pdf en rojo , ya ha anexado usted la documentación.
- 3-Guión - : No permite el anexo, puede proseguir con el pago/presentación.

Si tiene que anexar la documentación (pdf en gris):

Seleccione el fichero y haga clic en “Anexar escritura”.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES **GESTION DATOS USUARIO** **SOPORTE AL USUARIO** **SALIR**

Importar fichero **Gestión Autoliquidaciones** **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 1](#)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	Estapé Tous Isabel	2019/3520/0	20/06/2019	0,00 Eur.	Pendiente de presentar	

mostrados [Página 1 de 1](#)

[Eliminar](#) [Visualizar Autoliquidación](#) [Anexar escritura](#) [Pagar/Presentar](#)



Le saldrá una pantalla en la que deberá hacer clic en “Anexar escritura”, para ello, debe seleccionar en su ordenador el documento en formato pdf y tamaño inferior a 20 MB.

***IMPORTANTE:** Haga un único .pdf con la documentación a aportar y ponga como **primer documento la escritura** (junto con la documentación que quiera a portar).

The screenshot shows the 'portal del contribuyente' interface for the 'Comunidad de Madrid'. The main navigation bar includes 'AUTOLIQUIDACIONES', 'GESTION DATOS USUARIO', 'SOPORTE AL USUARIO', and 'SALIR'. A breadcrumb trail shows the path: 'Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones > Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial'. The main content area is a file upload dialog with the title 'Elija el documento soporte de la autoliquidación'. The file path is 'C:\Escritorio' and there is an 'Examinar...' button. Below the path, it specifies 'Formato de fichero: PDF' and 'Tamaño máximo: 20 MB'. At the bottom left is a 'Cancelar' button with a red arrow, and at the bottom right is an 'Aceptar' button with a red arrow and a large downward-pointing arrow icon above it.

Aparece la pantalla de “Gestión Documento Notarial” donde aparece su fichero anexo en rojo  .

6-Pago/Presentación del impuesto

6-1-Una autoliquidación CUOTA CERO-EXENTA.....	13
6-2-Una autoliquidación CUOTA A INGRESAR.....	16
6-2-1-Pago telemático mediante cuenta bancaria.....	17
6-2-2-Pago presencial mediante NCCM en Entidad Bancaria.	18
6-2-3-Pago telemático mediante tarjeta.	20
6-2-4-Aplazamiento/Fraccionamiento.	21
6-3-Dos o más autoliquidaciones CUOTA CERO-EXENTAS.....	25
6-4-Dos o más autoliquidaciones CUOTA A INGRESAR.	28
6-4-1-Dos o más autoliquidaciones CUOTA A INGRESAR.....	29
6-4-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria.	30
6-4-3-Pago telemático mediante Tarjeta Bancaria.....	34
6-4-4-Aplazamiento/Fraccionamiento.	35
6-5-Dos o más autoliquidaciones EXENTAS y de PAGO.....	38
6-5-1-Pago telemático mediante Cuenta Bancaria.	40
6-5-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria.	41

6-1-Una autoliquidación CUOTA CERO-EXENTA

Tras anexar el documento, le sale la siguiente pantalla en la cual puede proceder a la presentación seleccionando "Pagar/Presentar":

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 1](#)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	Etapé Tous Isabel	2019/3520/0	20/06/2019	0,00 Eur.	Pendiente de presentar	

mostrados [Página 1 de 1](#)

[Eliminar](#) | [Visualizar Autoliquidación](#) | [Anexar escritura](#) | [Pagar/Presentar](#)



Accede a la pantalla de Confirmación (revise si coinciden los datos con el fichero a presentar), seleccione "Siguiente":

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,00 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123084266	20/06/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.

Cancelar  Siguiete 



Accede a la pantalla de Firma, seleccione “Aceptar”:

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,00 Eur.

** El usuario manifiesta que está conforme con la presentación ante la Comunidad de Madrid de las autoliquidaciones cuyo número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo se muestran a continuación, y en su caso, al pago/aplazamiento/fraccionamiento de su importe mediante cargo en la cuenta indicada. Pulse Firmar y Aceptar para continuar con el proceso de pago/presentación o cancelar para suspenderlo.*

Importe total: 0,00 Eur.
Número de cuenta:

Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
600	6008123084266	20/06/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.

Anterior  Cancelar  Aceptar 



Accede a la pantalla Resultado donde puede imprimir la documentación.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

1 Confirmación | 2 Firma | **3 Resultado**

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 N° correctas: 1 N° incorrectas: 0 Importe total: 0,00 Eur.
Entidad financiera: Cuenta de cargo:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe	Estado	NCCM - CSO
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123084266	20/06/2019	██████████	0,00 Eur.	Presentado	- 7C1877808 ██████████

Imprimir documentación ▶ [Detalle Pago/Presentación](#) ▶ [Volver](#) ▶

6-2-Una autoliquidación CUOTA A INGRESAR

Tras anexar el documento le sale la siguiente pantalla en la cual puede proceder a la presentación seleccionando “Pagar/Presentar”:



[AUTOLIQUIDACIONES](#) | [GESTION DATOS USUARIO](#) | [SOPORTE AL USUARIO](#) | [SALIR](#)

[Importar fichero](#) | [Gestión Autoliquidaciones](#) | [Gestión Herencias](#) > [Gestión Documento Notarial](#)

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 1](#)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	Estapé Tous Isabel	2019/3521/0	20/06/2019	0,24 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

mostrados [Página 1 de 1](#)

[Eliminar](#) | [Visualizar Autoliquidación](#) | [Anexar escritura](#) | [Pagar/Presentar](#)



Accede a la pantalla de Confirmación (revise si coinciden los datos con el fichero a presentar), **elija el tipo de pago que desee:**

6-2-1 Pago telemático mediante cuenta bancaria

***IMPORTANTE:** debe coincidir el titular de la cuenta con el presentador y titular del certificado digital

The screenshot shows the 'portal del contribuyente' interface for the 'Comunidad de Madrid'. The main navigation bar includes 'AUTOLIQUIDACIONES', 'GESTION DATOS USUARIO', 'SOPORTE AL USUARIO', and 'SALIR'. The breadcrumb trail is 'Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones > Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial'. The current step is '1 Confirmación', with other steps being '2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento', '3 Firma', and '4 Resultado'. Summary information shows: Fecha: 27/11/2019, Nº total: 1, and Importe total: 0,24 Eur. Under 'Autoliquidaciones seleccionadas', a table lists one entry with a checked checkbox, Modelo 600, N° autoliquidación 6008123086244, Fecha devengo 20/08/2019, and Importe 0,24 Eur. The 'Tipo de pago' section has four radio buttons: 'Pago telemático mediante Cuenta Bancaria' (selected), 'Pago telemático mediante Tarjeta', 'Pago presencial mediante Entidad Bancaria', and 'Aplazamiento / Fraccionamiento'. At the bottom, there are 'Cancelar' and 'Siguiete' buttons with right-pointing arrows.

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123086244	20/08/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.

Haga clic en “Siguiete” e introduzca los datos de la cuenta bancaria que le piden y seleccione “Siguiete”.

6-2-2-Pago presencial mediante NCCM en Entidad Bancaria

portal del
contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 27/11/2019 Nº total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	800	8008123088244	20/08/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

El Pago Presencial mediante entidad bancaria permite realizar el pago de las autoliquidaciones, utilizando el método tradicional de acudir presencialmente y dentro de su horario de apertura a alguna de las oficinas de las entidades financieras colaboradoras y realizarlo mediante metálico o cheque bancario conformado a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.

Para materializar el pago, es necesario imprimir las cartas de pago que facilita la oficina virtual.

Una vez realizado el pago, para finalizar la presentación telemática, mediante la opción 'Pagari/Presentar' se facilitarán los datos correspondientes al pago realizado (Entidad Colaboradora, Fecha del ingreso, y NCCM) y una vez verificada su correspondencia, se procederá a la presentación de la autoliquidación.

Cancelar **Imprimir carta de pago** Siguiente

- Imprimir carta de pago
- Con esa carta de pago, debe pagar en la Entidad Bancaria, donde se obtiene el NCCM que posteriormente debe introducir en la presentación.
- Una vez hecho el ingreso y obtenido el NCCM, acceda de nuevo al portal, busque el fichero y en el Estado "pendiente grabar NCCM" se accede de nuevo a esta pantalla y debe hacer clic en Siguiente.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
27/11/2019 11:01:36	Pendiente pagar/presentar

Notario: Estapé Tous Isabel Documento notarial: 2019/3521/0 Fecha de devengo: 20/06/2019

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	-	600	6008123088244	[REDACTED]	0,24 Eur.	Pendiente grabar NCCM Pagar/presentar

Volver

Seleccione una de las dos opciones

Aparece esta pantalla:

- Accede a una pantalla donde debe introducir el NCCM compuesto de 8 dígitos que le ha proporcionado el banco.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 27/11/2019 Nº total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123088244	20/06/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.

Tipo de pago:

Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta

Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

El Pago Presencial mediante entidad bancaria permite realizar el pago de las autoliquidaciones, utilizando el método tradicional de acudir presencialmente y dentro de su horario de apertura a alguna de las oficinas de las entidades financieras colaboradoras y realizarlo mediante metálico o cheque bancario conformado a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.

Para materializar el pago, es necesario imprimir las cartas de pago que facilita la oficina virtual.

Una vez realizado el pago, para finalizar la presentación telemática, mediante la opción 'Pagar/Presentar' se facilitarán los datos correspondientes al pago realizado (Entidad Colaboradora, Fecha del ingreso, y NCCM) y una vez verificada su correspondencia, se procederá a la presentación de la autoliquidación.

Cancelar Imprimir carta de pago Siguiente

- Accede a una pantalla donde debe introducir el NCCM compuesto de 8 dígitos que le ha proporcionado el banco.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias | Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 18/11/2019 Nº total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Modelo: 600 Nº Autoliquidación: 8008122992008 Sujeto pasivo / declarante: [redacted]

Datos del usuario:

Elja la entidad financiera*:

Fecha del pago*: / / Código NCCM*:

Pulse **Siguiete** para continuar con el proceso de pago y **Cancelar** para suspenderlo.

Anterior **Siguiete**

6-2-3-Pago telemático mediante tarjeta

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 27/11/2019 Nº total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	8008123088244	20/08/2019	[redacted]	0,24 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Cancelar **Siguiete**

6-2-4-Aplazamiento/Fraccionamiento

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	8008123088244	20/06/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Cancelar ▶ Siguiete ▶

Seleccione pago Aplazamiento/Fraccionamiento y haga clic en Siguiete.

Le sale la siguiente pantalla:

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 25/11/2019 N° total: 1 Importe total: 5.000,00 Eur.

Modelo: 600 N° Autoliquidación: 8008123050635 Sujeto pasivo / declarante: [REDACTED]

Texto informativo:
Para realizar el aplazamiento / fraccionamiento de esta autoliquidación, es necesario que presente la correspondiente solicitud en periodo voluntario, junto con la documentación necesaria para su tramitación. La presentación de la solicitud puede realizarse telemáticamente. Para ello pulse el siguiente enlace: [Aplazamiento / Fraccionamiento](#)

Una vez presentada la solicitud debe complementar el número de registro facilitado:

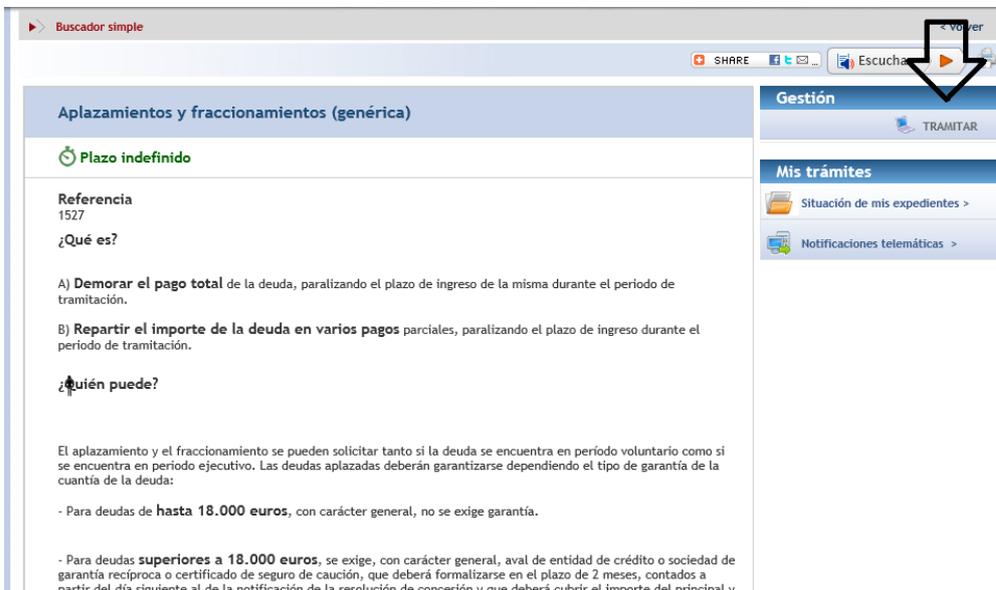
Número de solicitud: Fecha: / /

Pulse Siguiete para continuar con el proceso de pago y Cancelar para suspenderlo.

Anterior ▶ Cancelar ▶ Siguiete ▶

OFICINA VIRTUAL: Presentación Telemática Documentos Notariales (modelos 600, 601, 650 y 651)

Lea el texto informativo y haga clic en el enlace: Aplazamiento/Fraccionamiento, le redirigirá al trámite de Aplazamiento/Fraccionamiento donde tendrá que rellenar y tramitar la solicitud, documento obligatorio para poder seguir realizando la presentación.



Buscador simple

SHARE

Escucha

Aplazamientos y fraccionamientos (genérica)

Plazo indefinido

Referencia
1527

¿Qué es?

A) **Demorar el pago total** de la deuda, paralizando el plazo de ingreso de la misma durante el periodo de tramitación.

B) **Repartir el importe de la deuda en varios pagos** parciales, paralizando el plazo de ingreso durante el periodo de tramitación.

¿Quién puede?

El aplazamiento y el fraccionamiento se pueden solicitar tanto si la deuda se encuentra en período voluntario como si se encuentra en período ejecutivo. Las deudas aplazadas deberán garantizarse dependiendo el tipo de garantía de la cuantía de la deuda:

- Para deudas de **hasta 18.000 euros**, con carácter general, no se exige garantía.
- Para deudas **superiores a 18.000 euros**, se exige, con carácter general, aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución, que deberá formalizarse en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión y que deberá cubrir el importe del principal y

Gestión

TRAMITAR

Mis trámites

Situación de mis expedientes >

Notificaciones telemáticas >

Seleccione el tipo de solicitud que se adecúe a sus intereses:



portal del contribuyente

Buscador

0 1 2

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Comunidad de Madrid

INFORMACIÓN TRIBUTARIA | IMPUESTOS | OFICINA VIRTUAL | ACTUALIDAD

Oficina Virtual

Cita Previa

Programas de ayuda y presentación telemática

Valoración de bienes

Impresos

- ▶ **Aplazamientos y Fraccionamientos**
- Recursos y Reclamaciones
- Fianzas, Avales y Certificados de Seguros de Caución
- Certificados Tributarios
- Otros Impresos
- Valoración previa de Bienes Inmuebles
- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos
- Inspección Hacienda
- Pago de Deudas
- Consulta de expedientes
- Tasa Fiscal sobre Juego de Bingo Electrónico / Bingo Dinámico modelo 040
- Verificación de Diligencia

Impresos

Aplazamientos y Fraccionamientos

- **Solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario**
 - Envío Telemático >
 - Descargar PDF >
- **Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de deudas en periodo ejecutivo**
 - Envío Telemático >
 - Descargar PDF >

Descargue y rellene la solicitud y luego una vez cumplimentada envíelo a través del “registro electrónico” donde le dará un número de referencia 05/.....9/19.

Comunidad de Madrid

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 05/000644.9/19 Fecha: 04/07/2019 09:34
Destino: Sección de Fraccionamiento y Aplazamientos

Solicitud de Aplazamiento Fraccionamiento de deudas tributarias y autoliquidaciones en periodo voluntario

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE	██████	Apellido 1	██████	Apellido 2	██████
Nombre	██████	Razón Social			
Correo electrónico	████████████████████				
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	██████

2.- Datos del representante (deberá acreditarse según arts. 46, 46 ó 47 Ley General Tributaria):

Ese número debe cumplimentarlo en el pago:

Importar fichero > **Gestión Autoliquidaciones** Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 **Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento** 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 28/11/2019 N° total: 1 Importe total: 9.000,00 Eur.

Modelo: 600 N° Autoliquidación: 6008123074204 Sujeto pasivo / declarante: POLO MARTINEZ VALDES CARMEN

Texto informativo:
Para realizar el aplazamiento / fraccionamiento de esta autoliquidación, es necesario que presente la correspondiente solicitud en periodo voluntario, junto con la documentación necesaria para su tramitación. La presentación de la solicitud puede realizarse telemáticamente. Para ello pulse el siguiente enlace: [Aplazamiento / Fraccionamiento](#)

Una vez presentada la solicitud debe complementar el número de registro facilitado:

Número de solicitud*: Fecha*: / /

Pulse Siguiente para continuar con el proceso de pago y Cancelar para suspenderlo.

Anterior **Siguiente**

Una vez realizado el pago aparece la pantalla de Firma, seleccione “Aceptar”

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | **3 Firma** | 4 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

** El usuario manifiesta que está conforme con la presentación ante la Comunidad de Madrid de las autoliquidaciones cuyo número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo se muestran a continuación.
Pulse Firmar y Aceptar para continuar con el proceso de pago/presentación o cancelar para suspenderlo.*

Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
600	6008123086244	20/06/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.

Anterior  Cancelar  Aceptar 

Tendrá que firmar la presentación y quedará **en estado presentado** donde puede imprimir el Detalle Pago/Presentación y la documentación:

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 1 N° correctas: 1 N° incorrectas: 0 Importe total: 0,24 Eur.

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe	Estado	C.Autorización-CSO
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123086244	20/06/2019	[REDACTED]	0,24 Eur.	Presentado	477241 348DC [REDACTED]

Imprimir documentación  Detalle Pago/Presentación  Volver 

6-3-Dos o más autoliquidaciones CUOTA CERO-EXENTAS

Tras anexas la escritura le sale la siguiente pantalla en la cual puede proceder a la presentación seleccionando "Pagar/Presentar":

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado: Todos

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

Realizar búsqueda

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados 10 | Página 1 de 1

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	Estapé Tous Isabel	2019/1590/0	20/06/2019	0,00 Eur.	Pendiente de presentar	

mostrados 10 | Página 1 de 1

Eliminar | Visualizar Autoliquidación | Anexar escritura | **Pagar/Presentar**

En la pantalla de Confirmación nos da opción a presentar varias autoliquidaciones a la vez, selecciónelas.

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 2 Importe total: 0,00 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123084853	20/08/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123086585	20/08/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.

Cancelar  Siguiete 

Clicamos en “Siguiete” y nos pasa a la firma y aceptamos:

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 2 Importe total: 0,00 Eur.

** El usuario manifiesta que está conforme con la presentación ante la Comunidad de Madrid de las autoliquidaciones cuyo número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo se muestran a continuación, y en su caso, al pago/aplazamiento/fraccionamiento de su importe mediante cargo en la cuenta indicada. Pulse Firmar y Aceptar para continuar con el proceso de pago/presentación o cancelar para suspenderlo.*

Importe total: 0,00 Eur.
Número de cuenta:

Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
600	6008123084853	20/06/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.
600	6008123086585	20/06/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.

Anterior  Cancelar  Aceptar 

Salen la pantalla de resultado, seleccione "Imprimir documentación":

portal del **contribuyente** 

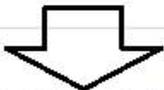
AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 27/11/2019 N° total: 2 N° correctas: 2 N° incorrectas: 0 Importe total: 0,00 Eur.
Entidad financiera: Cuenta de cargo:

<input type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe	Estado	NCCM - CSO
<input checked="" type="checkbox"/>	600	6008123084853	20/08/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.	Presentado	- F3D11D9 [REDACTED]
<input type="checkbox"/>	600	6008123086585	20/08/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.	Presentado	- A70E7DA2 [REDACTED]

[Imprimir documentación](#)  [Detalle Pago/Presentación](#)  [Volver](#) 

6-4-Dos o más autoliquidaciones CUOTA A INGRESAR

Tras anexas la escritura puede proceder al pago de todas las autoliquidaciones a la vez a través de “Pago telemático mediante Cuenta Bancaria” o “Pago presencial mediante Entidad Bancaria” haciendo clic en “Pagar/Presentar”:

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 3](#) 1 | 2 | 3

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	Estapé Tous Isabel	2019/60	10/06/2019	1.791,08 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

mostrados [Página 1 de 3](#) 1 | 2 | 3

[Eliminar](#) | [Visualizar Autoliquidación](#) | [Anexas escritura](#) | [Pagar/Presentar](#)

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
27/11/2019 11:26:50	Pendiente pagar/presentar

Autoliquidaciones de la herencia

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	8508121498076	10/06/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	8508121498112	10/06/2019	[REDACTED]	883,64 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Volver  Pagar/Presentar 

6-4-1-Pago telemático mediante Cuenta Bancaria

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias | Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 25/11/2019 Nº total: 2 Importe total: 7,02 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	8508121498076	10/06/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	8508121498112	10/06/2019	[REDACTED]	883,64 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Aviso: para realizar el pago telemático mediante tarjeta o el aplazamiento/fraccionamiento debe seleccionar una única autoliquidación.

Cancelar  Siguiente 

Seleccione el modo de pago y haga clic en "siguiente".

6-4-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 25/11/2019 N° total: 2 Importe total: 7.02 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121468076	10/09/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121468112	10/09/2019	[REDACTED]	883,64 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Tipo de pago:

Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

El Pago Presencial mediante entidad bancaria permite realizar el pago de las autoliquidaciones, utilizando el método tradicional de acudir presencialmente y dentro de su horario de apertura a alguna de las oficinas de las entidades financieras colaboradoras y realizarlo mediante metálico o cheque bancario conformado a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.

Para materializar el pago, es necesario imprimir las cartas de pago que facilita la oficina virtual.

Una vez realizado el pago, para finalizar la presentación telemática, mediante la opción 'Pagar/Presentar' se facilitarán los datos correspondientes al pago realizado (Entidad Colaboradora, Fecha del ingreso, y NCCM) y una vez verificada su correspondencia, se procederá a la presentación de la autoliquidación.

Cancelar Imprimir carta de pago Siguiente

- Imprimirá tantas cartas de pago como pagos a realizar.
- Con estas cartas de pago, debe pagar en la Entidad Bancaria, donde se obtiene el NCCM que posteriormente debe introducir en la presentación.
- **Una vez hecho el ingreso** y obtenido el NCCM, acceda de nuevo al portal, busque el fichero y en el Estado "pendiente grabar NCCM" se accede de nuevo.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias | Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 25/11/2019 N° total: 2 Importe total: 7.02 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121498076	10/06/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.	Pendiente grabar NCCM
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121498112	10/06/2019	[REDACTED]	883,64 Eur.	Pendiente grabar NCCM

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago presencial mediante Entidad Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta Aplazamiento / Fraccionamiento

Cancelar  

- Accede a una pantalla donde debe introducir el NCCM compuesto de 8 dígitos que le ha proporcionado el banco.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias | Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 18/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Modelo: 600 N° Autoliquidación: 600812292008 Sujeto pasivo / declarante: [REDACTED]

Datos del usuario:

Elija la entidad financiera*:  

Fecha del pago*: / / Código NCCM*:

Elija entidad financiera

- B. POPULAR
- B. SABADELL
- B. SANTANDER
- BANKIA (CAJA MADRID)
- BBVA
- CAIXABANK
- CAJAMAR

Pulse **Siguiente** para continuar con el proceso de pago y **Cancelar** para suspenderlo.

Anterior  

-Si elige otra forma de pago deberá hacer el ingreso de forma individualizada: pago telemático mediante tarjeta, Aplazamiento/Fraccionamiento, pago con cargo en cuenta o presencial en entidad bancaria, deberá acceder de nuevo desde la pestaña “Gestión Documento Notarial” y buscar el fichero importado.

Hacer clic en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes:

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado: [dropdown]
Fecha de devengo: Desde 10 / 08 / 2018 Hasta 10 / 08 / 2019
Notario (apellidos y nombre): [input]
Realizar búsqueda

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado	
<input type="checkbox"/>	27/11/2019	Estapé Tous Isabel	2019/8/0	10/08/2019	1.791,08 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

mostrados 10 | Página 1 de 3

Eliminar Visualizar Autoliquidación Anexar escritura Pagar/Presentar

*En el caso de herencias deberá hacer clic de nuevo en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
27/11/2019 11:26:47	Pendiente pagar/presentar

Notario: Estapé Tous Isabel Documento notarial: 2019/6/0 Fecha de devengo: 10/06/2019

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	-	A05	A658115571232		1.791,08 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Volver

Pagar/presentar

Seleccionamos una autoliquidación a pagar y hacemos clic en Pagar/Presentar.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
27/11/2019 11:26:50	Pendiente pagar/presentar

Autoliquidaciones de la herencia

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121498076	10/06/2019	██████████	907,44 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input type="checkbox"/>	27/11/2019	650	6508121498112	10/06/2019	██████████	883,64 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Volver

Pagar/Presentar

Y seleccionamos la forma de pago.

6-4-3-Pago telemático mediante Tarjeta Bancaria

portal del
contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES **GESTION DATOS USUARIO** **SOPORTE AL USUARIO** **SALIR**

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 03/12/2019 Nº total: 1 Importe total: 907,44 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	850	8508121498076	10/08/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Cancelar   Siguiete 

Y para el resto de autoliquidaciones procedemos de igual manera, hasta que se queda en ESTADO “Presentado”.

*En el caso de herencias (modelo 650), las autoliquidaciones pagadas aparecerán en ESTADO “Pendiente de aportar documentación” hasta que se paga la última, que es cuando le da número de presentación.

6-4-4-Aplazamiento/Fraccionamiento

Seleccione pago Aplazamiento/Fraccionamiento y haga clic en Siguiente.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 03/12/2019 N° total: 1 Importe total: 907,44 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	850	8508121498078	10/08/2019	[REDACTED]	907,44 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria **Aplazamiento / Fraccionamiento**

Cancelar  Siguinte 



Le sale la siguiente pantalla:

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero > **Gestión Autoliquidaciones** | Gestión Herencias | Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 25/11/2019 N° total: 1 Importe total: 5.000,00 Eur.

Modelo: 600 N° Autoliquidación: 6008123050635 Sujeto pasivo / declarante: [REDACTED]

Texto informativo:
Para realizar el aplazamiento / fraccionamiento de esta autoliquidación, es necesario que presente la correspondiente solicitud en periodo voluntario, junto con la documentación necesaria para su tramitación. La presentación de la solicitud puede realizarse telemáticamente. Para ello pulse el siguiente enlace: [Aplazamiento / Fraccionamiento](#) 

Una vez presentada la solicitud debe complementar el número de registro facilitado:

Número de solicitud*: Fecha*: / /

Pulse Siguinte para continuar con el proceso de pago y Cancelar para suspenderlo.

Anterior  Cancelar  Siguinte 

Lea el texto informativo y haga clic en el enlace: Aplazamiento/Fraccionamiento, le redirigirá al trámite de Aplazamiento/Fraccionamiento donde tendrá que rellenar y tramitar la solicitud, documento obligatorio para poder seguir realizando la presentación.

Buscador simple

SHARE Escucha

Aplazamientos y fraccionamientos (genérica)

Plazo indefinido

Referencia
1527

¿Qué es?

A) **Demorar el pago total** de la deuda, paralizando el plazo de ingreso de la misma durante el periodo de tramitación.

B) **Repartir el importe de la deuda en varios pagos** parciales, paralizando el plazo de ingreso durante el periodo de tramitación.

¿Quién puede?

El aplazamiento y el fraccionamiento se pueden solicitar tanto si la deuda se encuentra en periodo voluntario como si se encuentra en periodo ejecutivo. Las deudas aplazadas deberán garantizarse dependiendo el tipo de garantía de la cuantía de la deuda:

- Para deudas de **hasta 18.000 euros**, con carácter general, no se exige garantía.
- Para deudas **superiores a 18.000 euros**, se exige, con carácter general, aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución, que deberá formalizarse en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión y que deberá cubrir el importe del principal y

Gestión
TRAMITAR

Mis trámites
Situación de mis expedientes >
Notificaciones telemáticas >

Seleccione el tipo de solicitud que se adecúe a sus intereses:

portal del contribuyente

Buscador

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Comunidad de Madrid

INFORMACIÓN TRIBUTARIA | IMPUESTOS | OFICINA VIRTUAL | ACTUALIDAD

Oficina Virtual

Cita Previa
Programas de ayuda y presentación telemática
Valoración de bienes

Impresos

- ▶ **Aplazamientos y Fraccionamientos**
- Recursos y Reclamaciones
- Fianzas, Avales y Certificados de Seguros de Caución
- Certificados Tributarios
- Otros Impresos
- Valoración previa de Bienes Inmuebles
- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos
- Inspección Hacienda
- Pago de Deudas
- Consulta de expedientes
- Tasa Fiscal sobre Juego de Bingo Electrónico / Bingo Dinámico modelo 040
- Verificación de Diligencia

Impresos

Aplazamientos y Fraccionamientos

- Solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario [Envío Telemático >](#) [Descargar PDF >](#)
- Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de deudas en periodo ejecutivo [Envío Telemático >](#) [Descargar PDF >](#)

Descargue y rellene la solicitud y luego una vez cumplimentada envíelo a través del “registro electrónico” donde le dará un número de referencia 05/.....9/19.

Comunidad de Madrid
Dirección General de Tributos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y FISCALIDAD

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 05/000644.9/19 Fecha: 04/07/2019 09:34
Destino: Sección de Fraccionamiento y Aplazamientos

Solicitud de Aplazamiento Fraccionamiento de deudas tributarias y autoliquidaciones en periodo voluntario

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE	██████	Apellido 1	██████	Apellido 2	██████
Nombre	██████	Razón Social	██████		
Correo electrónico	████████████████████				
Fax	██████	Teléfono Fijo	██████	Teléfono Móvil	██████

2.- Datos del representante (deberá acreditarse según arts. 46, 46 ó 47 Ley General Tributaria):

Ese número debe cumplimentarlo en el pago:

Importar fichero > Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 26/11/2019 N° total: 1 Importe total: 9.000,00 Eur.

Modelo: 800 N° Autoliquidación: 8008123074204 Sujeto pasivo / declarante: POLO MARTINEZ VALDES CARMEN

Texto informativo:
Para realizar el aplazamiento / fraccionamiento de esta autoliquidación, es necesario que presente la correspondiente solicitud en periodo voluntario, junto con la documentación necesaria para su tramitación. La presentación de la solicitud puede realizarse telemáticamente. Para ello pulse el siguiente enlace: [Aplazamiento / Fraccionamiento](#)

Una vez presentada la solicitud debe complementar el número de registro facilitado:

Número de solicitud*: 05/000644.9/19 Fecha: 04 / 07 / 2019

Pulse Siguiente para continuar con el proceso de pago y Cancelar para suspenderlo.

Anterior Cancelar Siguiente

6-5-Dos o más autoliquidaciones EXENTAS y de PAGO

Tras anexar la escritura, haga clic en el ESTADO “Pendiente Pagar/Presentar”.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias | **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 20](#) 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 >

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	03/12/2019	Etapé Tous Isabel	2019/11111/0	20/09/2019	3,00 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

*En el caso de herencias deberá hacer clic de nuevo en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes

Puede proceder al pago de todas las autoliquidaciones con cuota a ingresar-pago a la vez a través de “Pago telemático mediante Cuenta Bancaria” o “Pago presencial mediante Entidad Bancaria”, para ello, seleccione las autoliquidaciones de pago y haga clic en “Pagar/Presentar”:

***IMPORTANTE:** Si elige “Pago telemático mediante Cuenta Bancaria” debe coincidir el titular del Certificado digital con el titular de la Cuenta Bancaria.

AUTOLIQUIDACIONES	GESTION DATOS USUARIO	SOPORTE AL USUARIO	SALIR
--------------------------	------------------------------	---------------------------	--------------

Importar fichero **Gestión Autoliquidaciones** **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
03/12/2019 14:23:46	Pendiente pagar/presentar

Notario: Estapé Tous Isabel Documento notarial: 2019/11111/0 Fecha de devengo: 20/09/2019

<input type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564312	████████████████████	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564251	████████████████████	1,50 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564294	████████████████████	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564260	████████████████████	1,50 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564285	████████████████████	0,00 Eur.	Pendiente de presentar

[Volver](#) 

[Pagar/presentar](#) 



6-5-1-Pago telemático mediante Cuenta Bancaria

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 03/12/2019 N° total: 2 Importe total: 3,00 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	601	6018120584251	20/09/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.
<input checked="" type="checkbox"/>	601	6018120584260	20/09/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Aviso: para realizar el pago telemático mediante tarjeta o el aplazamiento/fraccionamiento debe seleccionar una única autoliquidación.

Cancelar  **Siguiente** 



Seleccione el modo de pago y haga clic en “siguiente”.

6-5-2-Pago presencial mediante Entidad Bancaria

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES | **GESTION DATOS USUARIO** | **SOPORTE AL USUARIO** | **SALIR**

Importar fichero | **Gestión Autoliquidaciones** | **Gestión Herencias** > **Gestión Documento Notarial**

1 Confirmación | 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento | 3 Firma | 4 Resultado

Fecha: 03/12/2019 N° total: 2 Importe total: 3,00 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	601	6018120584251	20/09/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.
<input checked="" type="checkbox"/>	601	6018120584260	20/09/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.

Tipo de pago: Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

El Pago Presencial mediante entidad bancaria permite realizar el pago de las autoliquidaciones, utilizando el método tradicional de acudir presencialmente y dentro de su horario de apertura a alguna de las oficinas de las entidades financieras colaboradoras y realizarlo mediante metálico o cheque bancario conformado a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.

Para materializar el pago, es necesario imprimir las cartas de pago que facilita la oficina virtual.

Una vez realizado el pago, para finalizar la presentación telemática, mediante la opción 'Pagar/Presentar' se facilitarán los datos correspondientes al pago realizado (Entidad Colaboradora, Fecha del ingreso, y NCCM) y una vez verificada su correspondencia, se procederá a la presentación de la autoliquidación.

Aviso: para realizar el pago telemático mediante tarjeta o el aplazamiento/fraccionamiento debe seleccionar una única autoliquidación.

[Cancelar](#)  [Imprimir carta de pago](#)  [Siguiente](#) 

- Imprimirá tantas cartas de pago como pagos a realizar.
- Con estas cartas de pago, debe pagar en la Entidad Bancaria, donde se obtiene el NCCM que posteriormente debe introducir en la presentación.
- Una vez hecho el ingreso y obtenido el NCCM, acceda de nuevo al portal, busque el fichero y en el Estado pendiente grabar NCCM” se accede de nuevo.

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero > **Gestión Autoliquidaciones** Gestión Herencias Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 **Entidad financiera/Tarjeta** 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 18/11/2019 N° total: 1 Importe total: 0,24 Eur.

Modelo: 600 N° Autoliquidación: 0006122092000 Sujeto pasivo / declarante: ██████████

Datos del usuario:

Elige la entidad financiera*:

Fecha del pago*: / / Código NCCM*:

Plíse Siguiete para continuar con el proceso de pago y Cancelar para suspenderlo.

Anterior Cancelar **Siguiete**

Elige entidad financiera

- B. POPULAR
- B. SABADELL
- B. SANTANDER
- BANKIA (CAJA MADRID)
- BBVA
- CAIXABANK
- CAJAMAR

Si elige otra forma de pago deberá hacer el ingreso de forma individualizada: pago telemático mediante tarjeta, Aplazamiento/Fraccionamiento, pago con cargo en cuenta o presencial en entidad bancaria, deberá acceder de nuevo desde la pestaña “Gestión Documento Notarial” y buscar el fichero importado.

portal del contribuyente
Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

Realizar búsqueda

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados Página 1 de 20 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 >

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	03/12/2019	Estapé Tous Isabel	2019/11111/0	20/09/2019	3,00 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

Haga clic en el ESTADO “Pendiente pagar/presentar” para acceder a la subcarpeta y ver las autoliquidaciones desglosadas.

*En el caso de herencias deberá hacer clic de nuevo en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
03/12/2019 14:23:46	Pendiente pagar/presentar

Notario: Estapé Tous Isabel Documento notarial: 2019/11111/0 Fecha de devengo: 20/09/2019

<input type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564312	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564251	[REDACTED]	1,50 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564294	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564260	[REDACTED]	1,50 Eur.	Pendiente pagar/presentar
<input type="checkbox"/>	-	601	6018120564285	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar

[Volver](#) [Pagar/presentar](#)

Seleccione la autoliquidación a pagar y haga clic en “Pagar/Presentar”.

Seleccione el tipo de pago y haga clic en “Siguiete”.

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación 2 Entidad financiera/Tarjeta/Aplazamiento 3 Firma 4 Resultado

Fecha: 03/12/2019 N° total: 1 Importe total: 1,50 Eur.

Autoliquidaciones seleccionadas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	801	8018120584251	20/09/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.

Seleccione el tipo de pago

Tipo de pago:

Pago telemático mediante Cuenta Bancaria Pago telemático mediante Tarjeta
 Pago presencial mediante Entidad Bancaria Aplazamiento / Fraccionamiento

Cancelar  Siguiente 

*Con el resto de autoliquidaciones de pago proceda de la misma forma.

Para terminar la presentación debe acceder a “Gestión Documento Notarial” y hacer clic en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones que quedan por presentar:

portal del contribuyente 

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > **Gestión Documento Notarial**

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

Realizar búsqueda 

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados  Página 1 de 20 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 >

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	03/12/2019	Estapé Tous Isabel	2019/11111/0	20/09/2019	3,00 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

*En herencias deberá hacer clic de nuevo en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes.

*En caso de los modelos 600, 601 y 651 le dará número de presentación, en el modelo 650 se quedará en ESTADO “Pendiente de aportar documentación” hasta que se presente la última autoliquidación.

Seleccione el resto de autoliquidaciones que están exentas de pago y en ESTADO “Pendiente de presentar” y haga clic en Pagar/presentar.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
03/12/2019 14:23:46	Pendiente pagar/presentar

Notario: Estapé Tous Isabel Documento notarial: 2019/11111/0 Fecha de devengo: 20/09/2019

<input type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564294	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564312	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input checked="" type="checkbox"/>	-	601	6018120564285	[REDACTED]	0,00 Eur.	Pendiente de presentar
<input type="checkbox"/>	03/12/2019	601	6018120564260	[REDACTED]	1,50 Eur.	Presentado-2019 T 400143
<input type="checkbox"/>	03/12/2019	601	6018120564251	[REDACTED]	1,50 Eur.	Presentado-2019 T 400143

Volver Pagar/presentar

Le saldrá la pantalla de Confirmación, seleccione “Siguiente”; luego la pantalla de Firma y seleccione “Aceptar”.

En la pantalla de resultado ya le ha dado número de presentación y puede imprimir la autoliquidación.

En el caso de una herencia hasta que no presente la última autoliquidación aparecerán las autoliquidaciones presentadas en estado “pendiente de aportar documentación”.

- AUTOLIQUIDACIONES
- GESTION DATOS USUARIO
- SOPORTE AL USUARIO
- SALIR

- Importar fichero
- Gestión Autoliquidaciones
- Gestión Herencias
- > Gestión Documento Notarial

1 Confirmación | 2 Firma | 3 Resultado

Fecha: 03/12/2019 N° total: 5 N° correctas: 5 N° incorrectas: 0 Importe total: 0,00 Eur.
 Entidad financiera: Cuenta de cargo:

<input type="checkbox"/>	Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe	Estado	NCCM - CSO
<input type="checkbox"/>	601	6018120564285	03/12/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.	Presentado	- 8E275DCD [REDACTED]
<input type="checkbox"/>	601	6018120564294	03/12/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.	Presentado	- 8B117B5B2 [REDACTED]
<input type="checkbox"/>	601	6018120564312	03/12/2019	[REDACTED]	0,00 Eur.	Presentado	- 8DA50879FE [REDACTED]
<input type="checkbox"/>	601	6018120564251	03/12/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.	Presentado	254014 D4AE188AF0 [REDACTED]
<input type="checkbox"/>	601	6018120564260	03/12/2019	[REDACTED]	1,50 Eur.	Presentado	254014 D4AE188AF0 [REDACTED]

Imprimir documentación ▶

Detalle Pago/Presentación ▶

Volver ▶

PREGUNTAS FRECUENTES:

1-Al importar el fichero aparece: “liquidación errónea”, compruebe:

*En caso de Usuarios Particulares o Jurídicos, el titular del Certificado debe coincidir con el Sujeto Pasivo y presentador.

*En caso de Usuarios Profesionales o Jurídicos adheridos al Convenio de Colaboración, el titular del Certificado debe coincidir con el Presentador.

2-Al importar el fichero aparece: “ya existe una autoliquidación/declaración con ese número en el sistema”:

Ese error es porque ya ha subido las autoliquidaciones y el sistema no le deja duplicarlas (subirlas de nuevo).

El siguiente paso es buscar el fichero importado, para ello debe ir "gestión Documento Notarial" y en los criterios de búsqueda dejar todos los campos en blanco y "realizar la búsqueda", le aparecerán todos los ficheros que ha subido con ese certificado digital.

3-No encuentro el fichero que he importado:

Debe ir "Gestión Documento Notarial." y en los criterios de búsqueda dejar todos los campos en blanco y "realizar la búsqueda", le aparecerán todos los ficheros que ha subido con ese certificado digital.

4-Al intentar Pagar/presentar sale “no puede pagar/presentar liquidaciones en diferente estado”:

Haga clic sobre el campo “estado” (pendiente pagar/presentar”) del fichero importado, se le va a abrir un nivel de información, en el que aparecen las autoliquidaciones correspondientes a cada sujeto pasivo; tramite primero las de pago y después las de cuota cero.

*En el caso de una herencia (modelo 650) deberá volver a hacer clic sobre el campo “estado” (pendiente pagar/presentar”) del fichero A65....., se le va a abrir un segundo nivel de información donde aparecerán las autoliquidaciones correspondientes a cada heredero y donde puede proceder al pago/presentación.

5- Al anexar la escritura da el error “el documento elegido no permite el anexo”

Cuando procedemos al anexo de la escritura (antes de pagar/presentar) el sistema nos dice: “el documento elegido no permite el anexo”, se debe a que hay ciertas operaciones notariales que con disponer de la ficha notarial es suficiente.

Para reconocerlas en el documento anexo aparecen en blanco o con un guión.

portal del contribuyente

Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES GESTION DATOS USUARIO SOPORTE AL USUARIO SALIR

Importar fichero Gestión Autoliquidaciones Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado: Todos

Fecha de devengo: Desde 17 / 01 / 2020 Hasta 17 / 02 / 2020

Notario (apellidos y nombre):

Realizar búsqueda

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados 10 Página 1 de 1

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Anexo
<input type="checkbox"/>	26/07/2019	Blanco Losada José	2019/71703/0	17/07/2019	206,54 Eur.	Pendiente de presentar	-

mostrados 10 Página 3 de 15 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 >

Eliminar Visualizar Autoliquidación Anexar escritura Pagar/Presentar

Número de documentos: 148

6-Volver a imprimir la carta de pago del Pago Presencial en Entidad Bancaria para obtener el NCCM o volver al estado inicial.

Vaya a “Gestión Documento Notarial”, busque el fichero por los criterios de búsqueda que más se adecúen a su caso, seleccione el fichero y haga clic en ESTADO “pendiente pagar/presentar”.

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado:

Fecha de devengo: Desde / / Hasta / /

Notario (apellidos y nombre):

[Realizar búsqueda](#)

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados [Página 1 de 1](#)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	05/12/2019	Blanco Losada José	2019/120501/0	01/12/2019	25.692,99 Eur.	Pendiente pagar/presentar	

mostrados [Página 1 de 1](#)

[Eliminar](#) [Visualizar Autoliquidación](#) [Anexar escritura](#) [Pagar/Presentar](#)

Número de documentos: 1

*En herencias deberá hacer clic de nuevo en el ESTADO “pendiente pagar/presentar” para ver las autoliquidaciones correspondientes.

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
05/12/2019 09:42:37	Pendiente pagar/presentar

Notario: Blanco Losada José Documento notarial: 2019/120501/0 Fecha de devengo: 01/12/2019

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de presentación	Modelo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo	Importe(€)	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	-	A85	A858100031101		25.692,99 Eur.	Pendiente pagar/presentar

Volver  Pagar/presentar 

Seleccione el ESTADO "Pendiente grabar NCCM"

portal del **contribuyente** 

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Histórico de estados

Fecha de estado	Descripción
05/12/2019 09:42:40	Pendiente pagar/presentar

Autoliquidaciones de la herencia

<input type="checkbox"/>	Fecha de importación	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo	Importe (€)	Estado
<input type="checkbox"/>	05/12/2019	650	6508100025752	01/12/2019		8.564,33 Eur.	Pendiente grabar NCCM
<input type="checkbox"/>	05/12/2019	650	6508100025761	01/12/2019		8.564,33 Eur.	Pendiente grabar NCCM
<input type="checkbox"/>	05/12/2019	650	6508100025770	01/12/2019		8.564,33 Eur.	Pendiente grabar NCCM

Volver  Volver al estado inicial  Pagar/Presentar 

Puede imprimir la carta de pago o puede volver al estado inicial (para elegir otra forma de pago).

portal del contribuyente Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

Fecha de estado	Descripción
05/12/2019 09:42:41	Pendiente pagar/presentar
05/12/2019 09:49:00	Pendiente grabar NCCM

Volver al estado inicial | Imprimir carta de pago | Volver

7-Imprimir autoliquidación en estado “Presentado” en cualquier momento

Vaya a “Gestión Documento Notarial”, busque el fichero por los criterios de búsqueda que más se adecúen a su caso, seleccione el fichero que estará en ESTADO “Presentado” y clique en “Visualizar Autoliquidación”

Proceda a su impresión:

portal del contribuyente Comunidad de Madrid

AUTOLIQUIDACIONES | GESTION DATOS USUARIO | SOPORTE AL USUARIO | SALIR

Importar fichero | Gestión Autoliquidaciones | Gestión Herencias > Gestión Documento Notarial

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

Estado: Presentado

Fecha de devengo: Desde 20 / 09 / 2019 Hasta 20 / 09 / 2019

Notario (apellidos y nombre):

Realizar búsqueda

Antes de proceder a la Presentación Telemática, compruebe que ha importado TODAS las autoliquidaciones derivadas de cada Documento Público/Escritura. Por favor, si esto no es así y faltan autoliquidaciones, realice la importación de las restantes antes de proceder a su Pago/Presentación que debe ser conjunto.

RESULTADOS

mostrados 10 | Página 1 de 1

<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de importación	Notario	Doc. Público	Fecha devengo	Importe total(€)	Estado	Fichero Anexado
<input checked="" type="checkbox"/>	03/12/2019	Estepé Tous Isabel	2019/11111/0	20/09/2019	3,00 Eur.	Presentado	

mostrados 10 | Página 1 de 1

Eliminar | Visualizar Autoliquidación | Anexar escritura | Pagar/Presentar

Número de documentos: 1



Dirección General de Tributos
Consejería de Hacienda y Función Pública
Comunidad de Madrid
Código Administración 72000 CPE: 9055644

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y
Actos Jurídicos Documentados

Modelo 600

Modalidad: Actos Jurídicos Documentados

AUTOL

Oficina Liquidadora: MADRID CAPITAL (D.G. TRIBUTOS) 2

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace: www.madrid.org/protecciondatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA
2019 T 400143 03/12/2019



Fecha Documento

DÍA 20 MES 09 AÑO



6018120564312



Dirección General de Tributos
Consejería de Hacienda y Función Pública
Comunidad de Madrid

DILIGENCIA DE
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA

Con fecha 03/12/2019 03:15:13 se ha presentado declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que ha recibido el número de presentación 2019 T 400143, acompañada de la siguiente autoliquidación:

Nº de autoliquidación	6018120564312
Sujeto Pasivo	[REDACTED]
Tipo de Documento	Público
Notario autorizante	ESTAPÉ TOUS ISABEL
Número de protocolo	11111
Año de protocolo	2019
Calificación de la operación	Exento
Importe ingresado / con solicitud aplazamiento	0,00
NCCM / Código de autorización / Nº solicitud aplazamiento	

La presente diligencia constituye nota de presentación a los efectos de acceso al registro del correspondiente documento (artículos 99.1 R.D. 1629/91, de 8 de noviembre y artículo 122 del R.D. 828/95, de 29 de mayo).

Esta Autoliquidación queda pendiente de comprobación por la Administración.

CSO

B9E6BA0DF [REDACTED]



El código CSO acredita la veracidad y autenticidad de la diligencia, pudiéndose consultar a través de la Oficina Virtual tributaria en el Portal del Contribuyente www.madrid.org.